

**Algunas reflexiones en torno a un posible *carmen epigraphicum*: el epitafio fragmentario de *[Ni]grinus*: IRC IV, 258**

[Some considerations on a possible *carmen epigraphicum*: the fragmentary epitaph of *[Ni]grinus*: IRC IV, 258]

**Alberto Bolaños-Herrera  
Concepción Fernández Martínez\***  
Universidad de Sevilla

## I. Antecedentes

Con motivo de la preparación del volumen XVIII/2 del *CIL*<sup>1</sup>, dedicado exclusivamente a los *CLE* de Hispania, dando cumplimiento a la propuesta que lanzara H. Krummrey en 1964, hemos tenido la oportunidad de revisar las distintas ediciones de una pieza muy fragmentaria procedente de Barcelona y hallada en 1994 durante las obras de construcción del *Arxiu Municipal Administratiu*.

El análisis detenido del soporte y las características del texto en él inscrito, tras la autopsia realizada en septiembre de 2016<sup>2</sup>, así como el estudio filológico de las líneas de texto conservadas, nos han permitido proponer una nueva edición, confir-

---

\* **Dirección para correspondencia:** Departamento de Filología Griega y Latina, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla, C/ Palos de la Frontera s/n, 41004, Sevilla. E-mail: albertobh@us.es - cfernandez@us.es

Este trabajo se realiza en el marco del proyecto I+D+i, titulado “Hacia un nuevo volumen del *CIL* XVIII/3: *CLE* de las Galias, edición y comentario. Transferencia *online* de resultados” (ref. FFI2013-42725-P), del que los autores forman parte, siendo C. Fernández su Investigadora Principal. Asimismo, los autores pertenecen al Grupo de Investigación HUM156 del PAIDI de la Junta de Andalucía (ref. HUM156) del que C. Fernández su Investigadora Responsable. A. Bolaños es beneficiario de un contrato FPU (MECD, ref. FPU 13/01684).

<sup>1</sup> Los trabajos para este volumen, actualmente en fase de corrección de pruebas, han sido llevados a cabo por un equipo de investigación al que pertenecen los autores y del que C. Fernández es la investigadora principal; buena parte de sus resultados están disponibles en <http://cle.us.es/clehispaniae>.

<sup>2</sup> La pieza se conserva en el *Centre de Col·leccions del Museu d'Història de Barcelona*, hasta donde nos desplazamos para analizarla. Desde estas líneas agradecemos al Museo, con especial mención a su equipo de conservación, las facilidades otorgadas para permitirnos hacer la *autopsia* de la misma, así como por ayudarnos en su documentación.

mar su naturaleza poética y reflexionar sobre la forma métrica en la que la inscripción pudo ser redactada.

M. Mayer la dio a conocer en 1995<sup>3</sup>, volviendo a editarla más tarde (junto a G. Fabre e I. Rodà) con ocasión de la publicación de los volúmenes de IRC<sup>4</sup>, que incluía ya una fotografía y una propuesta de datación entre los siglos II y III<sup>5</sup>:

[NI]GRINVS X[---ANNORVM]  
CAELITI CO[ETV DIGNVS]  
TOTAM PENE [SVAM VITAM]  
CAVE LECTO[R NOSCIS]

El texto de IRC elimina [A]GRINVS como alternativa a [NI]GRINVS en la l. 1 y se decanta por NOSCIS (y no NOSCAS) en la última línea. Su propuesta de clasificación métrica, que incluye la primera línea como parte del *carmen*, pasa por considerar dos hexámetros espondeacos<sup>6</sup>.

P. Cugusi ha recogido hasta en dos ocasiones el texto establecido por Mayer<sup>7</sup>, con mínimas modificaciones: acepta con reservas la lectura de la segunda línea, y propone leer *illius vitam* en la laguna de la tercera, o *nostī* en la cuarta<sup>8</sup>. Su reclasificación métrica, sin embargo, incluye también la l. 1 como parte de la composición versificada y pasa por considerar dos septenarios trocaicos<sup>9</sup>.

<sup>3</sup> Cf. Mayer 1995, 647-648 (=AE 1995, 976 y C. Castillo, *HEp* 6, 1996, 155).

<sup>4</sup> IV, 258, pl. CXXI (cf. V p. 115).

<sup>5</sup> «Le dessin des lettres et les structures métriques du texte conduisent à placer ce document à la fin du deuxième siècle ou au début du troisième», que aceptamos en lo que concierne a la forma de las letras, no, en cambio, como se verá, en lo relativo a la forma métrica.

<sup>6</sup> No está expreso en ninguna de los dos trabajos; en Mayer 1995, 648 se hace referencia al «segundo hexámetro»; solo cabe entender este texto como dos hexámetros con cláusula espondeaca, aunque el supuesto primer hexámetro contaría, además, con siete pies, un hiato y un yambo como pie: *Nigrīnūs dēcēm<sup>H</sup> ānnōrūm \ caēlītī coētū dignūs / tōtām pēnē sūām | vītām | cāvē lēctōr nōscīs*. La aparición de este tipo de versos entre los *CLE* es realmente rara: de los más de 250 ejemplares conservados en Hispania, aproximadamente el 75% están compuestos en versos de ritmo dactílico; entre estos solo documentamos un hexámetro de estas características (*PEPC*, T16, v.1). Ya J. Gómez Pallarès declaraba que la «la identificació de versos hexamètrics a càrrec dels autors (se refere a Fabre-Mayer-Rodà, IRC)...no es pot defensar a partir de la lectura de la pedra i de les integracions que proposen» (cf. *PEPC*, p. 11).

<sup>7</sup> 2007, pp. 52-53 y. 2012, n° 106, col. pp. 90-91 y 175-176.

<sup>8</sup> Solo en Cugusi 2007, en Cugusi 2012 toma la lectura de Mayer: *noscis*.

<sup>9</sup> Interpretación que tampoco está exenta de problemas métricos: *Nigrīnūs dēcēm ānnōrūm caēlītī coētū dignūs / tōtām pēnē illiūs vītām cāvē lēctōr nōscīs*. Estaríamos ante dos septenarios con un único pie trocaico cada uno, en ninguno de los casos en el séptimo pie, con dos hiatos, y sin lugar a establecer la diéresis tras el tercer pie en ninguno de los casos (sobre todas estas cuestiones en los *CLE* yambotrocaicos cf. Carande Herrero 1999).

El hecho de que el texto restituído por ambos editores no cuente con paralelos directos que lo sustenten<sup>10</sup>, unido a que en las colometrías propuestas abundan las licencias métricas y los errores prosódicos, nos animó a la revisión detallada del soporte, a partir de la cual hemos podido proponer el texto que hoy presentamos.

## II. Resultados del análisis del soporte

Se trata de un pequeño fragmento de bloque de mármol del Proconeso (Im. 1), que ha perdido sus dos laterales: (6.5) x 8 x 4 cm. Sus partes posterior y superior se presentan pulidas, mientras que la inferior, sin desbastar, conserva las marcas del trabajo de la piedra. En las tres ediciones que tenemos hasta el momento, se ha mantenido la tesis de que el fragmento se corresponde con el lateral izquierdo del bloque, del que solo habríamos perdido: NI en la l. 1, casi toda una C en la l. 2., parte de una T en la l. 3, y nada en la l. 4.

La observación directa de la pieza muestra, sin embargo, un resultado diferente: el bloque está claramente fracturado por la izquierda (cf. im. 2); además, las líneas 2 y 3 del texto no comienzan a la par: mientras que solo conservamos los dos remates de la primera C de la l. 2, la T de la l. 3 puede leerse casi en su totalidad (cf. im. 3). Mayer, en su primera edición ofrecía de posibilidad de leer *Nigrinus* o *Agrinus* como *nomen*, decantándose finalmente en IRC por el primero de manera lógica: *Agrinus* está atestiguado en dos ocasiones en las provincias del norte de África<sup>11</sup>, y una única vez en Hispania, en la Bética<sup>12</sup>; mientras que *Nigrinus* está ampliamente documentado, fundamentalmente como *cognomen*, en toda la cornisa mediterránea de la Península Ibérica<sup>13</sup>. Si tenemos en cuenta, pues, la asiduidad con la que *Nigrinus* aparece como *cognomen* resulta verosímil suponer que en la parte perdida del soporte figura-

---

<sup>10</sup> Mayer (1995, p. 648) aporta paralelos que, si bien nos pueden ayudar a la comprensión del texto, no son paralelos exactos en ninguno de los casos y, por lo tanto, nos parecen válidos para la restitución del poema. Cf. del CLE 94,6 (*puto quod deorum est [uisa coetu dignior]*, para la l. 3, donde, como él mismo reconoce, *coetu* se encuentra también en restitución; tampoco ninguno de los paralelos aducidos para las ll. 3 y 4 nos resultan del todo satisfactorios: *Vt tamen et lector nomen [cognosce]re possis* (CLE 273,9); *poteris [co]gnoscere lector* (321,1); *Hostis incertus de certo, nisi caveas* (331,8); *laudabit studium, cui sua cura cavet* (1112,8); *V]ius si lector uis nomen nosse sepulti, ordin[e* (651,5); y *ut lector noscas, est operae pretium* (1434,2). En efecto, *totam* se circunscribe de manera habitual en los CLE a *vitam*, si bien la mayoría de los ejemplos provienen de epitafios cristianos (cf. e.g. AE 1999, 1066 o CLE 493,6).

<sup>11</sup> CIL VIII, 8998 (*Mauretania Caesariensis*) y 6648 (*Numidia*).

<sup>12</sup> CIL II<sup>2</sup> 5,736 y 737, dos inscripciones dedicadas a un mismo personaje.

<sup>13</sup> Como decimos, *Nigrinus* está documentado en la mayor parte de los casos como *cognomen*: Solin-Salomies (1994) no lo incluyen como *nomen* (cf. p. 127), pero sí como *cognomen* (cf. p. 668); Abascal Palazón, sí documenta algunos casos de *Nigrinus* como *nomen* (cf. 1994, p. 440).

ría la fórmula habitual: *praenomen, nomen, filiación y cognomen*; y, en la laguna de la derecha, la cifra de la edad — imposible de averiguar<sup>14</sup> — y probablemente, como ya restituyó Mayer, *annorum*, ya sea completo o abreviado. Estas consideraciones permiten imaginar un bloque en forma de lingote, destinado, quizás, a estar colocado sobre una urna o un sepulcro, si tenemos en cuenta que sus caras superior y posterior están pulimentadas y, por lo tanto, destinadas a ser vistas.

Queda por esclarecer, no obstante, la ausencia de texto ante las secuencias conservadas en la última línea. Se conserva el pautado previo, a base de finas líneas de guía esgrafiadas que enmarcan las líneas 1-3: el ancho del renglón establecido para la primera línea es mayor que el de las demás, de 1,5 cm, siendo el de las líneas 2-3 de 1,1 cm. En la l. 3, a pesar de que el soporte ha recibido la misma compaginación que en la línea que le precede, se ha inscrito la letra con un módulo algo menor, de 1 cm., de modo que la disminución del tamaño de la letra de esta línea parece ser un acto deliberado del lapicida. Es probable que en este hecho se encuentre la explicación del sangrado de la última línea: esta no conserva líneas de guía, su tamaño es inferior al resto y muy irregular, entre 0,6 y 0,8 cm; así es que, el texto conservado en la cuarta línea podría corresponder a unas pocas palabras que no habrían cabido en la línea anterior, a pesar de la reducción del tamaño de las letras. De todas formas, no podemos asegurar que no hubiese nada inscrito ante *cave*, pues el espacio que lo separa de la fractura, de 3 mm, no es mayor que el que encontramos, por ejemplo, tras *caeliti* (l. 2).

Tras *caeliti*, lo que se puede leer es *CE* y no *CO*, como se venía editando (cf. im. 1).

### III. En torno a su carácter métrico

Todos los autores que han tratado la inscripción han coincidido en considerar que se trataba de un *carmen epigraphicum*. El léxico es el argumento principal que podemos esgrimir para ello, pues, como se verá, la adscripción a un esquema métrico concreto no resulta una tarea fácil. El verbo *cavere* y la apelación al caminante como *lector*<sup>15</sup> son, en efecto, elementos comunes con otros epitafios versificados<sup>16</sup>; no obstante, no hemos podido documentar la combinación de ambos en los *CLE*, y, hemos de reconocer, que no son vocablos únicamente adscritos a las inscripciones en verso. No podemos decir lo mismo de *caeles*: de las cinco ocasiones en la que de documenta su

<sup>14</sup> Mayer 1995 e *IRC IV, 258*, a pesar de que editan X[--ANNORVM] están pensando en *decem* como la edad del difunto, a tenor de la forma métrica que proponen (cf. n. 6). Cugusi también cree que se trata del epitafio de un niño de diez años (cf. n. 9).

<sup>15</sup> Cf. Hernández Pérez 2001, pp. 253 y 261.

<sup>16</sup> Véanse los paralelos ya aducidos por Mayer a este respecto y que hemos recogido en la n. 12.

uso en la Antigüedad (incluida la inscripción de Nigrino)<sup>17</sup>, en cuatro de ellas lo hace en inscripciones en verso<sup>18</sup>, y, tan sola una, en una inscripción cristiana en prosa<sup>19</sup>.

Ante este probable carácter métrico, cabe preguntarse dónde comenzaría el *carmen*, es decir, si éste iría o no precedido de un *praescriptum* en prosa. Los editores anteriores basaron su propuesta de clasificación métrica en la consideración de que el poema arrancaba desde la primera línea; sin embargo, existen argumentos que nos inclinan a considerar que el texto versificado no habría de comenzar hasta la segunda; por ejemplo: no se observa ninguno de los circunloquios propios de los *CLE* para la expresión de la edad, inscrita, además, con caracteres numéricos, en lugar de alfabéticos, como es lo habitual<sup>20</sup>. Es más, la autopsia de la pieza hace pensar lo contrario: recordemos la diferencia de tamaño, ya desde el pautado, entre la l. 1 y las ll. 2 y 3 — 1,5 frente a 1,1— (cf. im. 1), que, verosímilmente se ha utilizado para distinguir un *praescriptum* en prosa (l. 1) del verso (l. 2 en adelante)<sup>21</sup>.

Además, el estado sumamente fragmentario del texto conservado plantea serias dudas sobre su colometría: la presencia de *caeliti*, un crético, reduce todas las posibilidades a un metro de ritmo yambotrocaico; en los casos en los que *caeles* aparece en los textos epigráficos, solo en una ocasión lo hace con una forma de idéntica escansión: *caelitu(m)*, como final de senario yámbico. La medida del resto de palabras conservadas no contradice esta hipótesis: *cave*, como ya apuntaron Mayer y Cugusi quizás presentara *correptio iambica*, para lo cual hay ejemplos en la literatura de autor<sup>22</sup>; en los *CLE* sólo aparece como final de verso<sup>23</sup>, pero sí se documentan otros imperativos similares con abreviación yámbica, como *ave* o *vale*<sup>24</sup>.

---

<sup>17</sup> Desechamos en este cómputo los testimonios del *CLE* 1891,3, una restitución incierta de Lommatzsch; de *CIL* XIII, 4518,1, en una inscripción completamente deteriorada que en la base de datos <http://www.manfredclauss.de> una aparece editada como como *CAELITI(?) coniugi*; no concuerda con el texto ofrecido por el *CIL*, algo así como *CAIIT · I · CONIVGI* (*detrita* describe Zangemeister para Hischfeld); y también el de *IHC* 213,9, un epígrafe con ciertas resonancias poéticas, pero del año 1000.

<sup>18</sup> El adjetivo aparece de manera segura en *CIL* XI, 3862 [= *CLE ad* 861 = 1505]; *CLE* 80,3; *CLE* 1423,13 (*caelitu[s]*, pero quizás *caelitu[um]*), y en, en prosa. Fue restituido por Lommatzsch para el: *pulch[ram decoram, quasi delictum caelitum]*,

<sup>19</sup> Cf. *ILCV* 1863,4.

<sup>20</sup> Un 67% (en caracteres alfabéticos) de los casos en los que la edad del difunto forma parte de la composición versificada frente a un 38,2% (en caracteres numéricos) en el corpus de Bücheler-Lommatzsch (cf. Fernández Martínez 1999, p. 362); incluso en aquellas inscripciones en las que la edad aparece grabada en cifras se observa cierto esfuerzo en la composición del verso, aunque en casi ningún caso la edad se acaba ajustando al esquema métrico (cf. ib. pp. 362-364).

<sup>21</sup> Recurso harto habitual en la compaginación de los *CLE* (cf. Limón Belén 2014, pp. 96-97).

<sup>22</sup> Cf. e.g. Plaut. *as.* 2, 4, 61; Catull. 50, 19; Hor. *serm.* 2, 3, 38; Prop. 1, 7, 25.

<sup>23</sup> Cf. *CLE* 254,2 o *AE* 1940, 53.

<sup>24</sup> Cf. *CLE* 64,4 o 491,4.

Quizás fuesen versos de ritmo trocaico: *cave* o *caveas*, como apuntó Mayer, son verbos muy poco frecuentes, casi no hay ejemplos — ninguno en Hispania —; los pocos que hay tienen carácter formular, en expresiones del tipo *si sapis caveas* (CLE 331,3). El posible carácter formular de este último verso podría reforzar su catalogación como un *carmen* de ritmo trocaico; de hecho, la mayor parte de septenarios trocaicos recogidos en los CLE, son breves y sentenciosos<sup>25</sup>. En este sentido también aparece *lector*<sup>26</sup>.

En la l. 3 *pene* podría ser el adverbio *paene* con monoptongación de ae, o, mejor, una forma del verbo *penetrare* —nótese que *caeliti* conserva el diptongo—, que aparece en algunos CLE paganos<sup>27</sup>; el infinitivo encajaría bien regido por *cave* y con el acusativo que lo precede. Además, este verbo aparece relacionado en algunas ocasiones con la entrada en el mundo infernal<sup>28</sup>. La aparición de *lector* y de *cave* en mensajes impresivos podría estar relacionada en el caso de nuestra inscripción con el tópico de la maldición para quien profane las tumbas, con una simple recomendación de cuidar de la sepultura<sup>29</sup>, o bien con una advertencia ante la muerte<sup>30</sup>.

#### IV. La edición

Así pues, los datos obtenidos de la autopsia del soporte, el análisis de los paralelos epigráficos y literarios, las posibilidades de catalogación métrica, las reflexiones sobre su léxico y la consideración de determinados tópicos de los CLE funerarios, nos permiten proponer la siguiente edición:

[--- Ni]grinus X[---]  
[---] caeliti ce[---]  
[---] totam pene [trare ---]  
[---?] cave lecto[r ---]

1. [A]GRINVS aut [NI]GRINVS X [--- ANNORVM] Mayer; NI]GRINVS X [---ANNORVM] Fabre - Mayer - Rodà, (inde Cugusi); X ad aetatem attinere recte videtur. — 2. CAELITI CO[ETV DIGNVS] Mayer, Fabre - Mayer - Rodà, Cugusi dub.; caele(s)ti Castillo prop. — 3. TOTAM PENE [SVAM VITAM] Mayer et Fabre - Mayer - Rodà, totam pene [illius vitam] Cugusi; pa(e)ne Castillo. — 4. CAVE LECTO[R NOSCIS] Fabre - Mayer - Rodà et Cugusi dubitans, noscis aut noscas Mayer.

<sup>25</sup> Cf. Rodríguez Pantoja 1999, p. 856.

<sup>26</sup> Cf. *valeas, viator, lector meis carminis* (CLE 112,10)

<sup>27</sup> Cf. *hic sita, sed sedes meruit penetrare piorum* (1969,12), o *penetraret a[mor]* (756A,5).

<sup>28</sup> Cf. e.g. *...Stygias penetrabit in undas* (Ov. Met. 3,272); *iussit Stygias penetrare domos* (Sen. Herc. 1870); *saeua qui penetrat freta / Ditisque regna* (Id. [sp.] Oct. 555-556).

<sup>29</sup> Frecuente en los CLE de Italia, cf. Hernández Pérez 2001, pp. 256-261.

<sup>30</sup> Cf. e.g. *cavere fatum ne[mo] mortales potes[t]* (CLE 2155,6).

### Bibliografía

- Abascal 1994: Abascal, J. M., *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994.
- Carande Herrero 1999: Carande Herrero, R., «Aproximación a la prosodia y métrica de los *CLE* yambotrocaicos», en *La literatura latina: un corpus abierto*, ed. C. Fernández Martínez, Sevilla, 1999, 129-152.
- Cugusi 2007: Cugusi, P., *Per un nuovo corpus dei Carmina Latina Epigraphica. Materiali e discussioni*, Roma, 2007.
- Cugusi 2012: Cugusi, P., *Carmina Latina Epigraphica Hispanica post Buechelerianam collectionem editam reperta cognita*, Faenza, 2012.
- Fernández Martínez 1999: Fernández Martínez, C., «Recursos para la indicación de la edad en los epitafios en verso», en *Estudios de métrica latina*, edd. J. Luque Moreno; P.R. Díaz y Díaz, Granada, 1999, 1999, pp. 355-369.
- Hernández Pérez 2001: Hernández Pérez, R., *Poesía latina sepulcral de la Hispania romana: estudio de los tópicos y sus formulaciones*, Valencia, 2001.
- IRB: Mariner, S., *Inscripciones romanas de Barcelona*, Barcelona, 1973.
- Krummrey 1964: H. Krummrey, «Zum Plan einer neuen Sammlung der *CLE*», *Philologus*, 108, (1964), pp. 304-310.
- Limón Belén 2014: Limón Belén, M., *La compaginación de las inscripciones latinas en verso. Roma e Hispania*, Roma 2014.
- Mayer i Olivé 1995: Mayer i Olivé, M., «Dos *Carmina* en la epigrafía de Barcino», *Humanitas* 47 (1994) (*Miscelânea em honra da Doutora Maria Helena da Rocha Pereira*), pp. 647-650.
- PEPC: Gómez Pallarès, J., *Poesia epigràfica llatina als Països Catalans. Edició i comentari*, Barcelona, 2002.
- Rodríguez Pantoja 1999: Rodríguez Pantoja, M., «La aceptación de las normas de la poesía latina culta en los *Carmina Latina Epigraphica*» en *Estudios de métrica latina*, edd. J. Luque Moreno; P.R. Díaz y Díaz, Granada, 1999, pp. 851-876.
- Solin - Salomies 1994: Solin, H.; O. Salomies, *Repertorium Nominum Gentilium et Cognominum Latinorum*, Hildesheim-Zürich-New York

## Apéndice

